

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/009/2021

En el Municipio de Acatlán de Osorio Pue., siendo las nueve horas del día miércoles cinco de mayo del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en calle Epigmenio Martínez número 10 en el Barrio de San Rafael de esta Ciudad de Acatlán de Osorio, Puebla; conforme a la respectiva convocatoria para celebrar la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año dos mil veintiuno, en los términos en lo dispuesto en los artículos 16 fracciones VI, XIX, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el ingeniero Carlos Juan Ramírez en su Carácter de Presidente del Comité de Transparencia inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

ORDEN DEL DÍA.

I.- APERTURA DE SESIÓN

En uso de la palabra el ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia da la bienvenida a los presentes, declara la apertura a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y procede con el punto dos.

II.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM.

El Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a realizar el pase de lista:

Ing. Carlos Juan Ramírez

Secretario General

Presidente de la Unidad de Transparencia.

P R E S E N T E

Ing. José Luis Trujillo González

Director de Obras Públicas

Secretario Técnico de la Unidad de Transparencia.

P R E S E N T E

Ing. Citlalin Bravo Rosas

Tesorera Municipal

Integrante de la Unidad de Transparencia.

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
**SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.**
CT/SO/MAP/009/2021

PRESENTE

Invitado:

C.P. JUAN CANDELARIO BARBAN CASTRO

CONTADOR GENERAL Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

Por lo anterior, el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, declara la existencia Quórum Legal para sesionar y desarrollar la presente sesión por estar presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, así mismo informa que de acuerdo con lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Artículo 43 en su segundo párrafo que a letra dice *"El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz, pero no voto"*, el Titular de la Unidad de Transparencia esta en carácter de invitado en esta sesión con el fin de tener conocimiento del desarrollo y los acuerdos tomados, y se reitera que tendrán derecho de voz, pero no de voto.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Prevía convocatoria se circuló a los integrantes del Comité de Transparencia, y en uso de la palabra el ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia procede a dar lectura al Orden del Día:

- I. Apertura de Sesión.
- II. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Informe del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Puebla (INFOMEX)
- V. Asuntos Generales
- VI. Cierre de la Sesión Ordinaria.

En seguimiento al desahogo de la orden del día, se solicita a los integrantes de Comité de Transparencia emitan su respectivo voto; se hace constar que se tienen: **3 votos a**

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/009/2021

favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; por tal motivo se informa que se APRUEBA por unanimidad la Orden del Día.

Una vez aprobada el orden del día se continua con el punto cuatro.

IV. INFORME DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA (INFOMEX)

En uso de la palabra el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia solicita al Titular de la Unidad de Transparencia informar el estado que guarda el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Puebla (INFOMEX) a la fecha.

Por su parte la Unidad de Transparencia informa que, a la fecha, no se han recibido solicitudes de información en los últimos veinte días hábiles, a las cuales darles respuesta, ya sea por el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Puebla (INFOMEX) o por cualquier otro medio.

Una vez expuesto lo anterior el comité de transparencia se dispone a emitir el siguiente acuerdo

Acuerdo: El Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para dar continuidad con las actividades que hasta el momento se vienen realizando a fin de estar siempre en posibilidades de dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes recibidas mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Puebla (INFOMEX) o por cualquier otro medio por el cual se reciban solicitudes de acceso a la información pública.

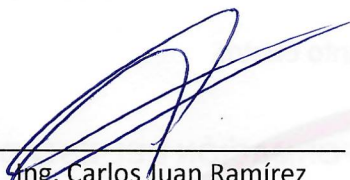
V. ASUNTOS GENERALES

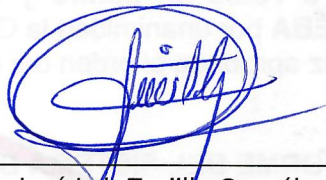
Acto seguido y después de preguntar a los integrantes del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatlán, se declara que no existe ningún tema más que tratar en el presente punto.

VI: CIERRE DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En uso de la palabra el Ing., Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta: Agotados los temas enlistados en la Orden del Día, se declara el cierre de la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia con los acuerdos tomados en el desarrollo de esta, siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles cinco de mayo del año dos mil veintiuno.

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/009/2021


Ing. Carlos Juan Ramírez
Presidente del Comité de Transparencia.


Ing. José Luis Trujillo González
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia.


Citlalin Bravo Rosas
Integrante del Comité de Transparencia.


H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA


C.P. Juan Candelario Barban Castro
Titular de Unidad de Transparencia
(INVITADO)

Unidad de
Transparencia

www.acatlaldeosorio.gob.mx

transparencia@acatlaldeosorio.gob.mx